

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BARREVIZ CONSTRUCTORA S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador , el día de hoy veinte y dos de abril de dos mil dieciséis, a las 09H30, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. 12 de Octubre s/n y Av. Coruña, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen la totalidad de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Fundacion Olamar	480 00	480 00	60%
Washington Hernan Vizuete Bolaños	320 00	320 00	40%
TOTAL	800 00	800 00	100%

Preside la junta, el Arq. Washington Hernán Vizuete Bolaños, Presidente de la Compañía y como tal Presidente de la Junta, y actúa como Secretario de la Junta le Señor Eduardo Javier Barrera Pastrano en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita al Secretario que se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistente, hecho lo cual y con presencia del 100% del capital social, los accionistas, de conformidad a lo establecido en la ley de Compañías, resuelve constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015.
3. Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2015.
4. Aprobación del informe anual del 2015 del oficial de cumplimiento.

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo y se desarrolla

1. **Conocimiento y aprobación del Informe General del año 2015.**
Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2015. La Junta General procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes.
2. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015.**
El Gerente General procede a explicar los estados financieros de las empresas, luego de lo cual lo somete a consideración de la Junta General. La Junta General por unanimidad excepto la parte pertinente

procede a aprobar los balances financieros y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa.

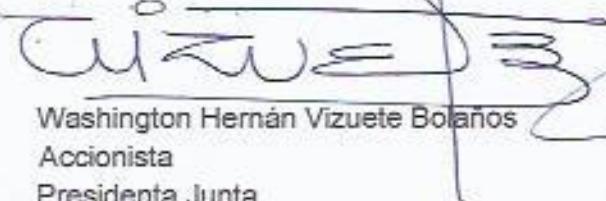
3. Distribución de utilidades del ejercicio económico del 2015.

El Gerente General informa a la Junta que el ejercicio económico del 2015 la compañía obtuvo utilidades y propone después de la participación trabajadores, impuestos a la renta y provisión para reserva legal, estas sean transferidas a la cuenta Utilidades Acumuladas, discutido el tema este es aprobado por unanimidad.

4. Aprobación del informe anual del 2015 del oficial de cumplimiento

Toma la palabra el oficial de cumplimiento el cual pone en consideración de la Junta General su informe anual. La Junta General procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes, excepto la parte pertinente.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta de sesión a las 13H30 firmando para constancia de la presente acta, los accionistas por tratarse de una junta universal.



Washinton Hernán Vizuete Bolaños
Accionista
Presidenta Junta



Javier Eduardo Barrera Pastrano
Apoderado Legal Fundación Olamar
Secretario Junta – Gerente General